UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

ACTA DE APERTURA Nº 12/2.017

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE PROYECTOR MULTIMEDIA Y OTROS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-11/2.017

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Tacuary esq. Palma, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presente el Abg. Líder Alfonso Ruiz, integrante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, el señor Miguel Angel Caballero Centurión con C.I. N° 762230, por la Empresa "DESPERTAR" para la apertura, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"ADQUISICION DE PROYECTOR MULTIMEDIA Y OTROS" ID Nº 327633**, realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes: Empresa **"SDA PARAGUAY S.A.**", con RUC: 80017709-6, la Empresa **"DESPERTAR"** del señor Miguel A. Caballero C, con RUC: Nº 762.230-9, la Empresa **"DISOFT"** del señor José Asunción Marecos Alarcón, con RUC: 1.302.395-0, la Empresa "**Comercial Kuarahy"** de la señora Ada Nelly Concepción Ferloni Ríos, con RUC: 684370-0, la Empresa **"Distribuidora PJ"** del señor Pablo Jiménez Rojas, con RUC: 3.018.634-0 y la Empresa **"Bios Informática"** del señor Eliseo Hilario Gómez Romero con RUC: 2.835.748-5, constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso.-

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observó lo siguiente: ---

	Documentos - Anexo I	SDA PARAGUAY S.A. con RUC: 80017709-6	DESPERTAR, con RUC: 762.230-9	DISOFT, con RUC: 1.302.395-0	Comercial Kuarahy, con RUC: 684.370-0	Distribuidora PJ, con RUC: 3.018.634-0	Bios Informatica, con RUC: 2.835.748-5
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1478329	Presenta SIPE Nº	Presenta SIPE Nº 1477889	Presenta SIPE Nº 1.480.504	Presenta SIPE Nº	Presenta SIPE Nº 1478122
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC N° 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

	Contrataciones Públicas.						
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: ----------

EMPRESAS	RUC Nº	TOTAL
SDA PARAGUAY S.A.	**80017709-6**	73.200.000
DESPERTAR	**762.230-9**	74.400.000
DISOFT	**1.302.395-0**	87.000.000
Comercial Kuarahy	**684.370-0**	46.200.000
Distribuidora PJ	**3.018.634-0**	62.400.000
Bios Informatica	**2.835.748-5**	71.400.000

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las diez horas y veinte minutos (10:20 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----

Miguel A. Caballero C.
C.I. Nº 762.230

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
F. Derecho, C. Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR